DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.129 | Lunes 21 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2635891

EXTRACTO

ANDRÉS FELIPE RIEUTORD ALVARADO, Abogado, Notario Público, Titular de la Trigésima Sexta Notaría de Santiago, con oficio en La Concepción Nº 65, comuna de Providencia, certifico que con fecha 9 de abril de 2025, ante mí, se redujo a escritura pública el acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de Satus Ager Chile SpA, bajo el REPERTORIO 4.346-2025 ("la Sociedad"), celebrada ante mí, notario suplente Karina Alejandra Flores Muñoz, con fecha 20 de marzo de 2025, en la que se acordó aumentar el capital social desde la suma de \$3.821.726.431, dividido en 3.821.726.431 acciones ordinarias, nominativas, de única serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, a la suma de \$5.794.894.288, dividido en 5.794.894.288 acciones de las mismas características, mediante la emisión de 1.973.167.857 nuevas acciones de pago, nominativas, de una misma serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, representativas de la cantidad de \$1.973.167.857, a ser suscritas y pagadas en dinero efectivo dentro del plazo de 5 años contados desde la fecha de la presente junta, a valor mínimo de colocación de un peso por acción. Se sustituyeron los artículos Quinto Permanente y Primero Transitorio de los estatutos sociales. Demás estipulaciones y acuerdos constan en escritura extractada. Se facultó al portador de este extracto para legalización.- Santiago, 14 de abril de 2025.

CVE 2635891

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.